



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(Huelva)

Expediente nº: 2023 CONAD0000072

Pliego de Condiciones Técnicas

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto

Asunto: Arrendamiento financiero del suministro, instalación y ejecución de los trabajos de sustitución del césped artificial en el campo municipal de fútbol ubicado en el Polideportivo Municipal de Bollullos Par del Condado

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este Pliego es la identificación y descripción de las Prescripciones técnicas de carácter general, que deben reunir el pavimento de césped artificial, así como las correspondientes a su instalación, para la licitación del correspondiente contrato de obras de sustitución de tapiz de césped artificial del campo de fútbol del "Estadio Eloy Ávila Cano" (C. Guatemala, S/N, 21710 Bollullos Par del Condado, Huelva)

2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

2.1. PROGRAMA DE NECESIDADES.

La intervención que se contempla en las mediciones incluidas en el presente documento, consiste en la renovación del pavimento deportivo de césped artificial, eliminando el pavimento instalado existente, incorporando un sistema de césped artificial de última generación con homologación FIFA QUALITY, FIFA QUALITY PRO y UNE EN 15330-1, debidamente instalado.

2.1.1. Características del Proyecto.

Para la ejecución de los trabajos es necesario que los licitadores presenten un documento técnico que describa la ejecución de los trabajos, elaborado por técnico competente (Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero o Ingeniero Técnico), y que cumpla con las siguientes condiciones:

- Memoria.

Una memoria en la que se describa el objeto de los trabajos, los antecedentes y la situación previa a los mismos, las necesidades a satisfacer y la justificación de la solución adoptada, detallándose todos los factores de todo orden a tener en cuenta.

La memoria contendrá la información sobre las características de la ejecución de los trabajos, los elementos que la integran, certificados de la calidad de materiales, garantías y montajes, así como los certificados que justifican el cumplimiento de la homologación FIFA QUALITY, FIFA QUALITY PRO y UNE EN 15330-1, sobre superficies deportivas, descrito en los párrafos anteriores.

- Planos.

Los planos de conjunto y de detalle necesarios para que los trabajos queden perfectamente definidos, así como los que delimiten la ocupación de terrenos y servicios afectados por su ejecución.

CSV: 07E700098D3900R605X3E3K1U6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700098D3900R605X3E3K1U6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/08/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/08/2023 11:20:25

EXPEDIENTE ::  
2023CONAD0000072  
Fecha: 03/08/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



## 2.2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES.

### 2.2.1. Generalidades.

Todos los materiales a utilizar cumplirán las condiciones del presente Pliego de Prescripciones técnicas, y su recepción deberá ser efectuada por la Dirección Facultativa formada por técnicos del área de urbanismo y técnicos del servicio de deportes.

### 2.2.2. Pavimento deportivo.

Sus características serán adecuadas y específicas para la práctica deportiva tanto de alta competición como de uso intensivo, solventando las limitaciones de tiempo de uso que presentan otros tipos de superficies. Además, permitirán su utilización en todo tipo de condición climatológica.

#### - Césped Artificial.

Las características técnicas y propiedades exigidas a los materiales (césped artificial), son de carácter mínimo, representado de esta forma, un material y ejecución estándar, de acuerdo con las necesidades estimadas inicialmente por la Administración. El pavimento a instalar estará homologado y certificado como mínimo: UNE EN 15.330-1, FIFA QUALIY, FIFA QUALITY PRO.

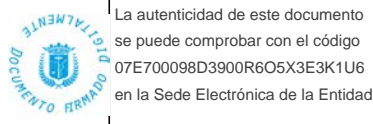
Los licitadores podrán ofertar su producto específico, de características similares a las que se describen en este pliego, siendo posibles mejoras técnicas e innovaciones, certificándose mediante la aportación de documentación correspondiente,

Será necesario presentar un certificado de originalidad de los materiales y/o césped suministrado.

El pavimento de césped artificial deberá cumplir como mínimo las siguientes características:

Tipo de fibra	Polietileno y aditivos específicos, con alta resistencia mecánica y tratamiento anti rayos UV, así como alta resistencia a las temperaturas y variaciones climatológicas extremas
Composición	100% Polietileno (PE)
Estructura	Hilo recto monofilamento con varios nervios asimétricos
Espesor del hilo	300-400 micras
Peso del hilo	11.000 - 13.300 dtex
Peso del hilo	1.100 – 1.300 grs/m <sup>2</sup>
Color del hilo	Monofilamentos en dos tonos de color diferentes
Galga	5/8
Altura del hilo	60mm
Numero de puntadas por dm/l	12
Numero de puntadas por m <sup>2</sup>	7.500 a 8.000
Soporte base	Doble capa de Polipropileno
Peso base	240 gr/m <sup>2</sup>
Peso recubrimiento	900 gr/m <sup>2</sup>

CSV: 07E700098D3900R605X3E3K1U6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700098D3900R605X3E3K1U6 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/08/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/08/2023 11:20:25

EXPEDIENTE ::  
2023CONAD0000072  
Fecha: 03/08/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Composición recubrimiento	látex
Peso total del césped manufacturado	2.240 grs/m <sup>2</sup>
Anchura de rollos	4 m
Longitud rollos	Coincide con el ancho del campo
Permeabilidad del sistema EN12616 mm/h	Igual o superior a 10.000 mm/h

- Arena.

Características	Arena de cuarzo, redondeada, lavada y seca
Granulometría	Entre 0,3 mm y 1 mm
Dotación total	16 Kg/m <sup>2</sup>

- Tipo de relleno.

Características	Caucho SBR negro
Granulometría	Entre 0,2 mm y 2,5 mm
Dotación total	Entre 15 kg/m <sup>2</sup>

- Mix relleno.

Se contempla la reutilización de los rellenos de arena y caucho SBR que se recuperan al desmontar el césped existente. Por ello se debe aportar material nuevo arena y SBR, hasta alcanzar los kg que requiere según la ficha técnica.

#### Características mecánicas del sistema de césped sintético propuesto:

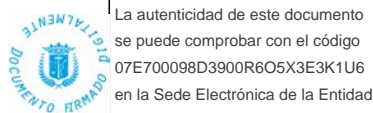
El sistema de césped estará certificado en laboratorio según los criterios de calidad UNE EN 15.330-1, (FIFA QUALITY, FIFA QUALITY PRO) y de acuerdo con los sistemas de gestión de calidad previstos por las normas UNE EN ISO 9.001:2.015, UNE EN ISO 14.001:2.015 y OHSAS 18.001:2.007 o ISO 45.001:2.018 con el concepto "fabricación y comercialización de césped artificial para instalaciones deportivas. Estudio de viabilidad, desmontaje, recuperación y reutilización de sistemas de césped artificial", debiéndose aportar la documentación que así lo acredite.

Es importante reseñar que las características físicas del sistema de césped sintético (compuesto por: césped + relleno dinámico + relleno estabilizante) incluidos en el informe de laboratorio aportado deben coincidir exactamente con las características del sistema ofertado para que el compromiso de homologación de la instalación sea válido.

No serán tenidas en cuenta propuestas con parámetros técnicos inferiores a los exigidos como mínimos por el presente documento ni aquellas que no presenten la documentación requerida ya que no sería posible su comparación con el resto de los licitadores y la administración podría encontrarse en situación de indefensión ante cualquier reclamación.

Los licitadores deberán aportar Ficha Técnica del producto ofertado, los ensayos de laboratorio independiente que justifiquen dichos parámetros técnicos, así como una muestra tamaño DIN-A4 debidamente etiquetada. Para la valoración de los siguientes criterios de mejora de las características técnicas del césped no pueden ser tenidas en cuenta los % de tolerancia que se asignan a cada parámetro ya que en todos los casos son desviaciones positivas y/o negativas por lo que no se refieren a un número en concreto pudiendo variar dependiendo del momento de producción. Por ello UNICAMENTE serán tenidos en cuenta aquellos parámetros que coincidan con los verificados en los ensayos de laboratorios homologados independientes.

CSV: 07E700098D3900R605X3E3K1U6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700098D3900R605X3E3K1U6 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/08/2023  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/08/2023 11:20:25

EXPEDIENTE :: 2023CONAD0000072  
 Fecha: 03/08/2023  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



En Bollullos, a la fecha de la firma digital  
El Arquitecto Técnico



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700098D3900R605X3E3K1U6 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/08/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/08/2023 11:20:25

EXPEDIENTE ::  
2023CONAD0000072  
Fecha: 03/08/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E700098D3900R605X3E3K1U6

